

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 Madrid**

Madrid, 30 de junio de 2026

En relación al Fondo: **CAIXABANK PRO 0/30 RV, FI (nº: 2303)**

HECHO RELEVANTE

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica que ha acordado modificar, con efectos desde el 30 de junio de 2026 hasta el 8 de julio de 2026, inclusive, la inversión mínima inicial y a mantener de la clase Extra, quedando establecidas como se detallan a continuación:

- Inversión mínima inicial: bajará de 150.000 euros a 600 euros.
- Inversión mínima a mantener: bajará de 150.000 euros a 6 euros.

A partir del 9 de julio de 2026, el importe mínimo inicial y a mantener para nuevos partícipes que suscriban el Fondo será de 150.000 euros, conforme se refleja en el folleto informativo.

Considerando esta modificación como un hecho relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU